

28540



D. José M^e Garcia Catá, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Rosellón nº 247, solicita registrar un modelo de utilidad por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "NUEVA PINZA PARA SUJETAR LOS GUANTES Y PRENDERLOS DEL BOLSO, O DE UNA PRENDA DE VESTIR" Clase 48, Grupo 5^a del Nomenclator Oficial.-

- - - -

5 Modernamente los guantes no constituyen solamente una prenda de abrigo para las manos, sino que son un complemento del vestido para la mujer elegante, que los usa casi todo el año, formando, con el bolso, un conjunto que, cuando menos, ocupa una de las manos de la usuaria.-

El hecho de llevar los guantes como un accesorio complementario del vestido, pero no para usarlos como tales, dá motivo a que muchas veces se dejen olvidados sobre una mesa u otro lugar cualquiera.-

10 Para evitar la pérdida de los guantes se ha dado a conocer en nuestro mercado y ha sido objeto de un registro anterior, un tipo de pinza para sujetarlos y unirlos al bolso, o a otra prenda de vestir, como es el cinturón.

15 El tipo de pinza hasta ahora conocido para rendir la acción antedicha, es de líneas extremadamente funcionales, per cuya razón no constituye un verdadero adorno, sino que debido a su forma, queda demasiado evidenciada su utilidad.-

20 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un nuevo modelo de pinza para sujetar

28540

1700



25

los guantes, la cual está combinada con un elemento decorativo que la cubre, de modo que la pinza propiamente dicha, queda oculta, dando la sensación de que los guantes están unidos al elemento decorativo, que puede afectar la forma de una flor u otro adorno.- El conjunto de la pinza se suspende, mediante cadenitas o cordones, unidos a una anilla u otro dispositivo de enganche, que permite solidarizar el sujetador de los guantes ya sea con el bolso, o con una determinada prenda o parte del vestido.-

30

En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, solo a título de ejemplo, una realización práctica de la idea que en líneas generales acabamos de exponer.-

35

Dicho dibujo muestra, en perspectiva, el conjunto del nuevo sujetador de guantes, visto por la cara posterior del elemento decorativo que cubre la pinza.-

40

Haciendo referencia al citado dibujo, pasamos a detallar las partes esenciales del nuevo sujetador de guantes, objeto de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad.-

45

El sujetador está formado por un elemento decorativo -1- que será con preferencia de metal, pero que puede ser de cualquier material de calidad y dureza adecuada para el caso, el cual afecta la forma de una hoja o de una flor, como en el ejemplo representado en el dibujo, que consiste en un trebol de cuatro hojas.-

50

Sobre el dorso de dicho adorno va fijada la pinza sujetadora, constituida por una palanca -2-, que pueda oscilar sobre un punto de apoyo central -3-, formado por un eje o remache que atraviesa dos alas sobresalientes de la propia palanca y convenientemente dobladas, para que formen una especie de horquilla sobre otros dos salientes, que emergen de la plaquita que fija la pinza al dorso del elemento deco

28540⁷



rativo que la cubre.-

55 El eje de giro de la palanca que forma la pinza, está bajo la acción de un muelle -4-, cuyos extremos presionan simultaneamente, en sentido contrario, contra el curso del adorno -1- y de la palanca de la pinza -2-.

60 Los guantes quedan sujetos por la presión de la pinza, que los retiene entre el dorso del adorno -1- y el extremo libre de la palanca -2-, el cual, a fin de evitar roces perjudiciales para los guantes, está convenientemente doblado sobre si mismo.-

65 El accionamiento de la pinza se realiza entre dos dedos, apretando el extremo interior -2'- de la palanca, para obligarla a que el otro extremo se separe de su contacto con el dorso de la pieza de adorno -1-, dejando el espacio libre necesario, para poder introducir los guantes.- Al soltar el extremo -2'- de la palanca, el muelle -4- de la pinza actúa, ejerciendo la presión necesaria para cerrar -

70 la pinza y retener los guantes.-

La unión del conjunto de la pinza sujetadora con el bolso o el cinturón, se efectúa por una cadenita -5-, de la cual se suspende el adorno -1- que cubre la pinza estando provisto el otro extremo de dicha cadenita de una anilla, u otro dispositivo de enganche -6-, dotado o no de un cierre, que garantice la perfecta unión con aquella parte del bolso o del vestido a la cual se prenden los guantes.-

75

80 Naturalmente que la forma representativa del adorno que cubre la pinza, así como las dimensiones, disposición y arreglo del conjunto de la misma y de las piezas que la integran, podrán variar, al igual que la clase de material empleado en la fabricación y decoración complementaria, pudiendo sufrir todas aquellas modificaciones y sustituciones que no desvirtuen la acción utilitaria que se atribuye

85



al nuevo sujetador de guantes.-

El modelo de utilidad por: "Nueva pinza para sujetar los guantes y prenderlos del bolso, o de una prenda de vestir" cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.-"NUEVA PINZA PARA SUJETAR LOS GUANTES Y PRENDERLOS DEL BOLSO, O DE UNA PRENDA DE VESTIR", caracterizada por el hecho de que el sujetador, propiamente dicho, está constituido por un elemento decorativo, de forma y material adecuado, sobre cuyo dorso va fijada la pinza que retiene los guantes, la cual queda oculta por dicho adorno, que se suspende, mediante una cadenita o cordón, de una anilla u otro dispositivo de enganche, dotado o no de cierre, que facilita la unión del conjunto con aquella parte del bolso o del vestido a la cual se prenden los guantes.-

2ª.-"NUEVA PINZA PARA SUJETAR LOS GUANTES Y PRENDERLOS DEL BOLSO, O DE UNA PRENDA DE VESTIR" según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que la pinza sujetadora está constituida por una palanca, que puede oscilar sobre un punto de apoyo central, formado por un pequeño eje cremache, estando dicha palanca bajo la acción de un muelle, que obliga a que su extremo superior presione contra el dorso del adorno que la cubre, de cuyo contacto solo se separa cuando se actúa con los dedos sobre el extremo libre de dicha palanca, a fin de abrir la pinza para introducir los guantes.-

3ª.-"NUEVA PINZA PARA SUJETAR LOS GUANTES Y PRENDERLOS DEL BOLSO, O DE UNA PRENDA DE VESTIR".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

98540

17



Consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

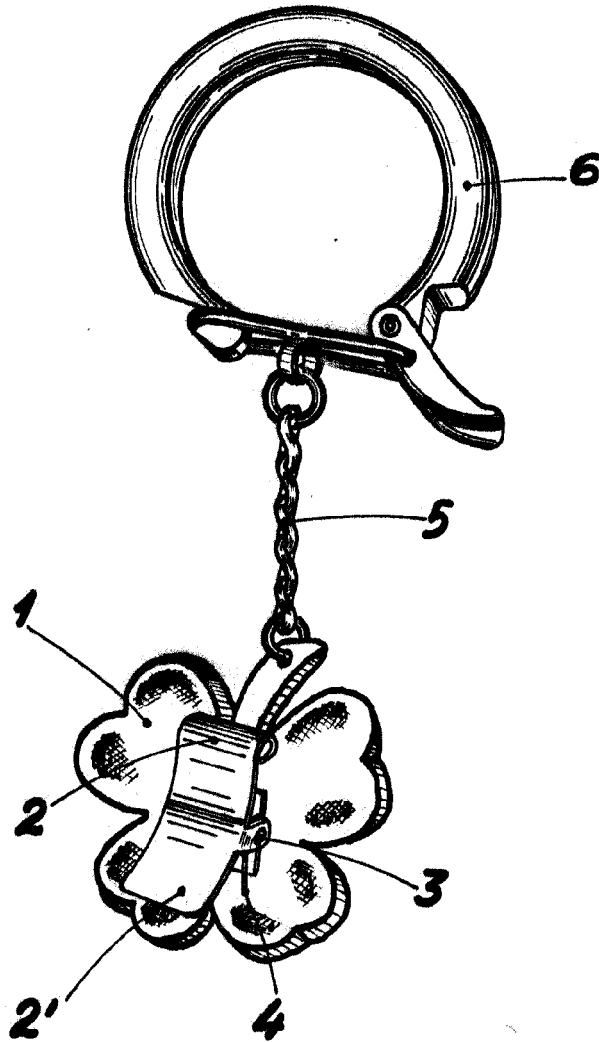
Barcelona a 17 de Octubre de 1951.-

P. A. de D. José M^a Garcia Catá.-

JUAN B. RENTERIA

28540

17 06



Barcelona 17 Octubre 1951

P.A. *[Signature]*
Juan B. Renter Ridaura

Escala variable